

Más de un centenar de profesionales participan en una jornada sobre violencia infantil celebrada en Granollers

Cómo luchar contra los maltratos infantiles

JAUME RIBELL

Cómo luchar contra los maltratos infantiles de forma cada vez más eficaz: esa es la finalidad de la 1ª Jornada de reflexión sobre la actuación profesional en este tipo de situaciones que tuvo lugar el pasado 24 de enero en la biblioteca de Roca Umbert. Y para ello se dieron cita allí más de un centenar de profesionales de diversos ámbitos relacionados con esta problemática para así poner en común sus experiencias y trazar nuevas vías de actuación que permitan detectar antes y actuar con mayor eficiencia en estos casos.

Como explica la técnica de Serveis Socials del Ayuntamiento, **Núria Maestro**, "la principal novedad es que mientras hasta ahora sólo se habían organizado jornadas dirigidas exclusivamente a nuestro ámbito, en esta ocasión se ha abierto también a profesionales de la salud, de la enseñanza o de la seguridad". Todo ello con la finalidad de crear una red de actuación que permita detectar un posible caso de maltratos lo antes posible y permita actuar a los agentes implicados en la red, de forma que la información y los protocolos de actuación sean unánimes.

Y es que no se trata de evitar los casos más fehacientes de maltratos, como serían los daños físicos, sino muchos otros grados que, sin llegar a esos extremos, también pueden perjudicar la vida del menor. Es lo que Maestro llama "casos de negligencia: es decir, cuando detectas que los padres pueden estar siendo negligentes con su hijo, ya sea porque va descuidado en el vestir, porque notas que puede llevar una mala alimentación o porque hay absentismo escolar, por ejemplo".

Por eso es importante que se cree una red de actuación entre todos los profesionales relacionados con este campo: para detectar posibles casos de negligencias o maltratos



La biblioteca de Roca Umbert acoge también una exposición fotográfica sobre maltratos a menores hasta el próximo 7 de febrero.

(ya sea en un Hospital, en un ambulatorio, en una escuela o por una patrulla policial que ve a niños por la calle en horario escolar, por ejemplo); y una vez detectado, poder poner en marcha el protocolo de actuación. "Lo primero es recoger toda la información posible: se recogen los datos del menor, se consulta con pediatría para comprobar qué tipo de controles médicos ha tenido, se habla con sus profesores, etc.". Una vez recogida la informa-

ción, se valora qué grado de negligencia puede haber en cada caso y se concierta una entrevista con la familia. "Entonces se les explica las carencias que se han detectado, y se intenta que pongan remedio".

Si las negligencias son leves, los problemas suelen solucionarse haciendo un seguimiento de la evolución del menor y manteniendo el contacto con la familia. "Pero si detectamos que puede haber algo más -apunta Maestro en

Cuando el maltrato llega a extremos

Si bien la mayoría de casos de maltratos que tratan en Serveis Social del Ayuntamiento son más casos de negligencias y falta de atención por parte de los padres, hay un pequeño porcentaje de maltratos que llegan al extremo: es decir, a la agresión física severa. En esos casos, el expediente es traspasado al Equip d'Atenció a la Infància i l'Adolescència (EAIA), y posteriormente a los Serveis Socials de la Generalitat. Ya que es competencia suya el decidir si se ha de retirar la custodia de un hijo, ya que ese es el último paso: "Se intenta todo antes de llegar a ese extremo. Ahí sólo se llega cuando se comprueba que el niño está peor en su casa que fuera de ella", explica la técnica de Serveis Socials, **Núria Maestro**. Una vez comprobado eso, se opta primero por dejar el menor en manos de algún familiar cercano, como abuelos o tíos. Y en caso de que eso no sea posible, ingresa en un centro de acogida de menores. Pero como reitera Maestro, "esto sólo debe aplicarse en casos muy problemáticos, porque al fin y al cabo, cuando el niño salga del centro, tendrá que volver con su familia, por lo que es necesario actuar siempre con mucha precaución en ese sentido".

'MISSATGE ENVIAT'

Es el nombre de la campaña presentada por Serveis Socials para hacer frente a estos casos.

MULTIDISCIPLINAR

En las jornadas participan desde educadores a enfermeras, pasando por policías o maestros.

referencia a malos tratos físicos-, se elabora un plan de intervención". Es decir, un análisis de los daños observados, tras lo que se insta a la familia a acabar con la situación: "Se les informa que tienen el derecho y la obligación de garantizar el buen desarrollo de su hijo". Y si esto no es así, el caso ya es trasladado a la Generalitat (ver despiece), ya que las competencias municipales acaban cuando ya se entra en terrenos como pueden ser la retirada de custodia del hijo.

En resumen, una experiencia que Maestro califica de "muy positiva". De manera que tanto el Consell Comarcal como la Diputación, ya se han interesado por presentarla en nuevas jornadas. La administración provincial quiere llevarla a Barcelona el 2 de junio, coincidiendo con el Día Internacional de los Derechos del Niño. Antes, se hará una presentación pública en Granollers organizada por la administración comarcal que, aunque aún no tiene fecha, "será antes de Semana Santa", apunta. Mientras, aquellas personas interesadas pueden visitar la exposición *Trencant silencis* de la fotoperiodista de La Vanguardia, **Anna Jiménez**. Se trata de una muestra de imágenes relacionadas con los maltratos infantiles organizada por la Asociación FADA para el asesoramiento y prevención de los abusos sexuales a menores. Se encuentra en la biblioteca de Roca Umbert y estará abierta hasta el próximo 7 de febrero.

NOTA DE REDACCIÓN.- Al cierre de esta edición, llegaba a redacción la denuncia de un caso personal de maltratos a menores. Un caso con acusaciones tan graves que hemos decidido publicarlo la próxima semana a la espera de poder hablar con la otra parte.